



Plan de Gestión Pedagógica 2026



Colegio Mercedes Marín del Solar
Comuna de Providencia



1. Presentación

El Plan de Gestión Pedagógica 2026 del Colegio Mercedes Marín del Solar tiene como propósito asegurar la implementación efectiva del Proyecto Curricular Institucional, fortaleciendo la coherencia pedagógica, la calidad de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes desde 1° a 8° básico.

Este plan constituye el instrumento operativo mediante el cual el establecimiento organiza, acompaña, monitorea y evalúa la gestión curricular, articulando las definiciones pedagógicas institucionales con las prácticas de aula y los procesos de mejora continua.

2. Articulación Institucional

El presente plan se articula de manera coherente con los siguientes instrumentos de gestión y planificación:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Proyecto Curricular 2026.
- Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD) 2026.
- Plan de Formación Ciudadana 2026.
- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar 2026, conforme al Decreto Exento N.º 67/2018.

Desde esta perspectiva, la gestión curricular pedagógica se entiende como un proceso sistemático que integra la planificación, ejecución, evaluación y ajuste del currículum, con foco en el aprendizaje efectivo de los estudiantes.

3. Objetivo General

Fortalecer la gestión curricular pedagógica del establecimiento, asegurando la implementación efectiva del Proyecto Curricular Institucional 2026, mediante el acompañamiento pedagógico, el uso eficiente del tiempo de aprendizaje y el desarrollo de prácticas docentes coherentes y de calidad.

4. Objetivos Específicos

- Organizar y optimizar la implementación del currículum desde 1° a 8° básico, resguardando la coherencia pedagógica institucional.
- Fortalecer el desarrollo de habilidades clave en Lenguaje y Matemática, en coherencia con las definiciones del Proyecto Curricular.
- Acompañar y monitorear las prácticas pedagógicas mediante procesos sistemáticos de apoyo al aula.
- Utilizar la evaluación como herramienta para la mejora de los aprendizajes, conforme al Reglamento



de Evaluación vigente.

- Promover el trabajo colaborativo docente y la articulación curricular entre niveles y asignaturas.

5. Enfoque de Gestión Curricular

La gestión curricular pedagógica del establecimiento se sustenta en los siguientes principios:

- Aprendizaje como eje de toda decisión curricular.
- Desarrollo progresivo de habilidades, con énfasis en lectura, escritura, comprensión lectora y razonamiento matemático.
- Uso eficiente del tiempo pedagógico, priorizando el tiempo efectivo de aprendizaje.
- Evaluación formativa, orientada a retroalimentar y mejorar los procesos de enseñanza.
- Acompañamiento pedagógico, como estrategia de fortalecimiento profesional docente, en coherencia con el PDPD.

6. Ejes de Gestión Curricular Pedagógica

La implementación del plan se organiza en ejes estratégicos que orientan la acción pedagógica institucional durante el año 2026.

Eje 1: Organización e implementación del currículum: Orientado a asegurar la correcta planificación, ejecución y articulación del currículum, resguardando la coherencia entre niveles y asignaturas.

Eje 2: Desarrollo de habilidades y mejora de los aprendizajes: Focalizado en el fortalecimiento de habilidades fundamentales en Lenguaje y Matemática, en coherencia con el Proyecto Curricular y el programa institucional Leo y Aprendo.

Eje 3: Acompañamiento pedagógico y desarrollo profesional docente: Orientado al acompañamiento sistemático de las prácticas docentes, en articulación con el Plan de Desarrollo Profesional Docente.

Eje 4: Evaluación, seguimiento y mejora continua: Centrado en el uso de la evaluación y de datos pedagógicos para la toma de decisiones y el ajuste de las prácticas curriculares.

7. Tabla de Gestión Curricular Pedagógica 2026

Ejes, Acciones, Indicadores, Medios de Verificación y Responsables

EJE	ACCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
Eje 1: Organización e implementación del currículum	Socialización del Proyecto Curricular	Proyecto curricular socializado con docentes	Actas de reunión y registros de asistencia	UTP - Dirección
	Articulación curricular por nivel y asignatura	Instancias de articulación realizadas	Actas de trabajo colaborativo	UTP- Docentes
	Planificación alineada al Proyecto Curricular	Planificaciones alineadas	Revisión de planificaciones	UTP
Eje 2: Desarrollo de habilidades y mejora de los aprendizajes	Uso de resultados de medición de dominio lector para la toma de decisiones pedagógicas	Resultados de dominio lector analizados y utilizados	Informe de resultados	UTP- Docentes
	Evaluaciones diagnósticas y de seguimiento del dominio lector	Evaluaciones aplicadas, según planificación	Instrumentos y resultados	UTP- Docentes
	Fortalecimiento de habilidades matemáticas	Estrategias implementadas	Actas de trabajo colaborativo- Sistematización de resultados	UTP- Docentes
Eje 3: Acompañamiento pedagógico y desarrollo profesional docente	Acompañamiento al aula	Acompañamientos realizados	Pautas de observación	UTP
	Retroalimentación pedagógica	Instancias de retroalimentación realizadas	Registros de retroalimentación	UTP



	Espacios de reflexión docente	Reuniones de trabajo	Actas de reunión	UTP- Docentes
Eje 4: Evaluación, seguimiento y mejora continua	Uso de resultados de evaluación (DIA y otros)	Resultados analizados	Informes y actas	UTP- Dirección
	Ajustes pedagógicos según resultados	Ajustes implementados en la planificación	Registros de ajustes	UTP- Docentes
	Evaluación anual del plan	Evaluación realizada	Informes de evaluación	UTP- Dirección



8. Seguimiento y Evaluación del Plan

El seguimiento del Plan de Gestión Curricular Pedagógica estará a cargo de la Unidad Técnico Pedagógica, en coordinación con la Dirección, y se realizará de manera sistemática durante el año escolar.

La evaluación del plan considerará:

- Cumplimiento de las acciones planificadas.
- Análisis de resultados de aprendizaje.
- Retroalimentación del equipo docente.
- Propuestas de ajuste para el año siguiente.

9. Cierre

El Plan de Gestión Curricular Pedagógica 2026 constituye una herramienta clave para asegurar la coherencia, calidad y mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje del Colegio Mercedes Marín del Solar, fortaleciendo una gestión pedagógica articulada, planificada y centrada en los aprendizajes de los estudiantes.

EQUIPO UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA

2026